

ACERO, Juan José, FLORES, Luis, y FLÓREZ, Alfonso (eds.) (2003): *Viejos y nuevos pensamientos. Ensayos sobre la filosofía de Wittgenstein*. Granada: Editorial Comares.

Al hilo del cincuenta aniversario de la muerte de Ludwig Wittgenstein fueron varios los libros que se publicaron en España sobre la figura del pensador austriaco. Este es uno de ellos.

La primera parte del libro consta de dos ensayos que abordan aspectos de lo que suele considerarse la primera filosofía de Wittgenstein. Así, el magnífico trabajo de Pilar López de Santa María: “Lo que no se puede enseñar: Wittgenstein y Schopenhauer” se centra en la relación que existe entre el pensamiento del autor de *El Mundo como voluntad y representación* y el autor del *Tractatus*. A juicio de la autora, el auténtico punto neurálgico de la influencia de Schopenhauer sobre Wittgenstein hay que situarlo en la concepción del sujeto. Relacionado con él estaría el tratamiento de la cuestión del solipsismo de la voluntad, de lo místico, de lo estético y de lo ético, en el *Tractatus*.

La contribución de María Cerezo lleva por título “Isomorfismo y proyección en el *Tractatus*” y su objetivo es demostrar que la correcta interpretación de la intencionalidad en el *Tractatus* debe pasar por considerar a ésta como un fenómeno extra-mundano. Sería un sujeto metafísico el responsable de la relación proyectiva entre lenguaje y mundo.

Si estos dos trabajos se agrupan bajo el epígrafe “Viejos pensamientos”, los tres siguientes se agrupan bajo el encabezamiento “Pensamientos viejos y nuevos”.

El ensayo de Luis Flores, “La crítica wittgensteiniana de la razón” vuelve a situar el pensamiento de Wittgenstein contra el trasfondo del pensamiento kantiano. Lo que era un proyecto de crítica de la razón se transforma, en el primer Wittgenstein, en el proyecto de una crítica lógica del lenguaje que, posteriormente, se configura como una crítica gramatical del entendimiento que, al entender de Flores, viene a desembocar en una diseminación de la razón, en una pluralidad de razones que sólo son buenas en tanto que consideradas como tales.

Juan José Acero nos ofrece un trabajo serio, a la vez claro y extremadamente sólido. “Wittgenstein y la teoría del doble código” aborda el problema de la relación entre pensamiento y lenguaje. La tesis tradicional al respecto, la teoría del doble código, establece que el pensamiento es él mismo una especie de lenguaje anterior, no obstante, al propio lenguaje que no vendría a ser sino su manifestación pública. Según Acero, Wittgenstein habría asumido en el *Tractatus* esta teoría que luego habría sometido a una crítica demoledora que puede reconstruirse en torno a tres argumentos diferentes. Según el primero, el argumento adverbial, no se trataría de negar la existencia de los procesos de pensamiento sino de afirmar su estatuto de meros acompañantes de nuestras actividades lingüísticas. El segundo argumento, el del criterio, apunta a la relación conceptual o interna entre pensamiento y lenguaje. El tercer argumento, el de la prioridad intencional, asume una suerte de externismo respecto al contenido de los procesos y estados de pensamiento, y nos viene a recordar que la existencia de ciertas instituciones lingüísticas y de nuestra participación en ellas es la condición, conceptual y no meramente empírica, de la articulación y existencia de ciertos pensamientos.

Denso y complejo es el ensayo que firma Luis Valdés, “Recuperar la inocencia: Wittgenstein y el problema de las otras mentes”. En él aborda el complejo tema de la gramática de las proposiciones de experiencia y los problemas, relacionados con él, del solipsismo y la existencia de otras mentes. Según Valdés el problema del solipsismo había quedado “aparcado” en el *Tractatus*. Después su reto consistió en explicar cómo era posible integrar la perspectiva de las otras mentes. Su primera respuesta habría sido la teoría de la no posesión, según la cual en las proposiciones de experiencia el pronombre personal carece de referencia o refiere a un cuerpo. Pero el precio a pagar sería el coqueteo con el conductismo. Por ello Wittgenstein optó en sus últimos escritos por cortar, por así decirlo, la hierba debajo de los pies del cartesianismo. La existencia de otras mentes no es tanto una opinión cuanto una actitud. Esta actitud, la forma



de vida que implica, es en última instancia la condición de posibilidad de la atribución a otros de predicados psicológicos. De ahí que la existencia de otros no sea algo que necesitemos demostrar. Forma parte de nuestras certezas básicas.

La tercera y última parte del libro está dedicada a los “nuevos pensamientos” de Wittgenstein y consta de cinco ensayos. El primero de ellos, de Alfonso Flórez, titulado “Juegos de lenguaje y filosofía”, se centra en lo que podríamos denominar las posiciones meta-filosóficas de Wittgenstein, para lo que analiza los conceptos wittgensteinianos de “visión sinóptica”, “juegos de lenguaje” y “formas de vida”, y cómo con ellos podría articularse una concepción estrictamente terapéutica de la filosofía.

El trabajo de Paolo Leonardi, “Denotación y uso”, constituye una excepción en el conjunto del libro en cuanto es el único escrito desde una actitud no simpatética con la filosofía wittgensteiniana. Suscribiendo una teoría acerca de la relación entre palabras y cosas muy cercana a la que Wittgenstein critica al inicio de las *Investigaciones*, el objetivo de Leonardi es, a su vez, criticar esta crítica. Leonardi asume que Wittgenstein tiene una teoría del significado como uso que se opone a la teoría denotativa del significado que él asume, y su estrategia consiste en, razonando a la contra, intentar mostrar que las críticas de Wittgenstein contra esta última distan de ser decisivas.

La aportación de Carlos Alberto Cardona Suárez quiere constituir, más que una clarificación de algún punto de vista de la segunda filosofía de Wittgenstein, un ejercicio de práctica filosófica inspirado en sus tesis meta-filosóficas. Más en concreto trata de combatir la tendencia que el lenguaje incoa a asimilar las investigaciones matemáticas con las investigaciones físicas.

El artículo de Luis Pujadas, “Wittgenstein y el conductismo lógico”, vuelve sobre las tesis meta-filosóficas de Wittgenstein. Con su práctica de la filosofía pretende Wittgenstein poder sustraerse a las dicotomías que han jalonado el pensamiento occidental y en concreto, tema que ocupa el interés de Pujadas, de la dicotomía entre el dualismo y el materialismo que, en tiempos de Wittgenstein, tomaba la forma de conductismo. Conseguida la representación sinóptica del funcionamiento de nuestros conceptos psicológicos, lo que debiera aflorar es una tercera vía.

El trabajo que cierra el libro de Carla Cordua, “Wittgenstein, ¿un relativista?”, arremete duramente contra quienes atribuyen a Wittgenstein (o a Peter Winch) una posición relativista. Su argumento es que la crítica que efectivamente se halla tanto en uno como en otro de un racionalismo auto-satisfecho y simplista, de ningún modo convierte a ninguno de ellos en un relativista. De hecho Wittgenstein se comprometía con la existencia de una naturaleza humana común que, según Cordua, impediría el fenómeno de una mutua incomprensión absoluta.

Estamos, pues, ante un libro sumamente interesante. Pero no quiero acabar sin una seria llamada de atención sobre las deficiencias de una edición llena de erratas y errores que desmerece, con mucho, el alto valor de lo que contiene.

Vicente SANFÉLIX VIDARTE

Depto. de Metafísica y Teoría del Conocimiento

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Universidad de Valencia

E-mail: Vicente.Sanfelix@uv.es